

Programas y Beneficios: OFICINA DE LA MUJER.

Inscripción y Postulación de mujeres, al Beneficio Social "Bono al trabajo de la mujer".

Diseño de la Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad				
Unidad, órgano interno o dependenci a que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto íntegro
Oficina Municipal de la Mujer, apoya en la inscripción de Mujeres al Miniterio de Desarrollo Social - Sence.	1. Ser mujer trabajadora dependiente regida por el Código del Trabajo o bien trabajadora independiente, y tener las cotizaciones previsionales al día. 2. Pertenecer al 30% socioeconómicamente más vulnerable de la población, lo que depende del puntaje de la Ficha de Protección Social y del ingreso familiar por persona. 3. Tener entre 25 y 59 años 4. Tener Ficha de Protección Social vigente. 5. Requisito de sueldo según Ley 20.338 y Decreto Supremo N° 3 de 2012 del Ministerio de Desarrollo Social. (Igual o inferior a \$300,000)	Sin costo para la Unidad	jul-12	Mujeres que cumplan con los requisitos señalados pueden postular al beneficio.	Las postulantes recibirán un correo electrónico o una carta certificada en su domicilio por parte del Ministerio de Desarrollo Social, aprobando o rechazando la postulación.	Apoyar u orientar en la inscripción del beneficio a mujeres que participan en la OMM y público en general	Sin decreto	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica Decreto Publicado al lado de esta Planilla

NOMINA DE BENEFICIARIOS: INSCRIPCION BONO MUJER TRABAJADORA

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	Previa confirmación Ministerio Desarrollo Social	Bono Mujer Trabajadora	Aporte monetario mensual - anual	Postulación Julio 2012	47	Maria del Rosario Herrera Abarca	no aplica
2						Maria Luna Perquiz	no aplica
3						Ana María Ramirez Bravo	no aplica
4						Carol Rodríguez Angulo	no aplica
5						Angelica Gaete Romero	no aplica
6						Carla Gatica Villalobos	no aplica
7						Maria Tapia Gonzalez	no aplica
8						Ana Contreras Pimentel	no aplica
9						Maria Sepúlveda Fuentes	no aplica
10						Verónica Bustos Cordova	no aplica
11						Silvia Ortega Gutierrez	no aplica
12						Marcela Olivos Lazos	no aplica
13						Guadalupe Marquez Avila	no aplica
14						Ingrid Gonzalez Ramos	no aplica
15						Nancy Muñoz Vega	no aplica
16						Cecilia Castro Muñoz	no aplica
17						Valesca Romero Contreras	no aplica
18						Gloria Donoso Donoso	no aplica
19						Ruth Sandoval Palma	no aplica
20						Marta Coromina Barrios	no aplica
21						Maria Maturana Aravena	no aplica
22						Carmen Porra Oyarce	no aplica
23						Susana Cofré Bustamante	no aplica
24						Catherine Nuñez Garcia	no aplica

25					Maria Venegas Bravo	no aplica
26					Ana Albornoz Diaz	no aplica
27					Juana Muñoz Fuentes	no aplica
28					Maryilin Coria Diaz	no aplica
29					Maria Alejandra Soto Hernandez	no aplica
30					Jeanette Garrido Rojas	no aplica
31					Paula Salas Carvajal	no aplica
32					Emma Lazo Torres	no aplica
33					Raquel Oróstica González	no aplica
34					Mónica Rojas Garcia	no aplica
35					Daniela Mellado Elgueta	no aplica
36					Maria Jofre Salas	no aplica
37					Flor Rojas Abaca	no aplica
38					Elizabeth Rojas	no aplica
39					Maria Quiroz Guerrero	no aplica
40					Valeria Jara Aviles	no aplica
41					Ruth Gutierrez Concha	no aplica
42					Elba Bravo Leal	no aplica
43					Waldina Garrido Roco	no aplica
44					Maria Bustamante Cardenas	no aplica
45					Jeanette Diaz Caceres	no aplica
46					Marcela Castillo Garrido	no aplica
47					Verónica Aravena Romero	no aplica

Programas y Beneficios: OFICINA DE LA MUJER.

Seleccione Subsidio o Beneficio: Atención de Mujeres en la OMM, por diversas materias.(Atención dental, Fondo Esperanza, Talleres de Capacitación, Temas Legales entre otros)

Diseño de la Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependenci a que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto íntegro	
Dideco/ Organizaciones Comunitarias	Mujeres de la Comuna de Talca	Sin costo para la Unidad	no aplica	no aplica	no aplica	Gestionar, Orientar, Apoyar y Derivar a mujeres en diversas materias de su interés.	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	www.talca.cl

NOMINA DE BENEFICIARIOS: ATENCION OFICINA DE LA MUJER

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	Mes de Julio 2012	Atención Usuarias de la OMM	Gestionar, Orientar y Derivar	Mes de Julio	51	Silvia Parada Faúndez	no aplica
2						Lucia Fuentes Gonzalez	no aplica
3						Eduviges Castillo	no aplica
4						Miriam Opazo Espinoza	no aplica
5						Marisel Valdes Elgueta	no aplica
6						Dina Miranda Marin	no aplica
7						Blanca Arce Fuentealba	no aplica
8						Carolina Inzunza González	no aplica
9						Patricia Neira Medel	no aplica
10						Maria Muñoz Aros	no aplica
11						Paula Hernández Rivera	no aplica
12						Isabel Rojas Guerrero	no aplica
13						Victoria Bueno Torres	no aplica
14						Sergio Rodriguez	no aplica
15						Cristina Valenzuela Salgado	no aplica
16						Ingrid Canales Nuñez	no aplica
17						Marta Verdugo Tapia	no aplica
18						Viviana Castro Rubilar	no aplica
19						Margarita Amaro Saavedra	no aplica
20						Iris Orellana Moreno	no aplica
21						Aida Aravena Elgueta	no aplica
22						Julia Martinez Navarrete	no aplica
23						Barbara Gomez Vasquez	no aplica
24						Julieta Montecino Arancibia	no aplica
25						Mónica Pereira	no aplica
26						Alejandra Ramirez Flores	no aplica
27						Yarella Quintana	no aplica
28						Magdalena Fernández González	no aplica
29						Luz Molina Bravo	no aplica
30						Teresa Martínez Rojas	no aplica
31						Ivonne Araya Jara	no aplica
32						Marisol Zurita Bahamondes	no aplica
33						Erica Rojas González	no aplica
34						Josefina Ilabaca Flores	no aplica
35						Maria Angélica Opazo Torres	no aplica
36						Maria Herrera Abarca	no aplica
37						Jessica Castro Muñoz	no aplica
38						Maria Teresa Chavez Diaz	no aplica
39						Maria Vergara Parada	no aplica
40						Juana Muñoz Fuentes	no aplica
41						Emma Lazo Torres	no aplica

42					Rosa Jara Torres	no aplica
43					Mireya Rojas Vasquez	no aplica
44					Clara Becerra Muñoz	no aplica
45					Karla Acevedo Acevedo	no aplica
46					Lina Muñoz	no aplica
47					Verónica Morán	no aplica
48					Carolina Castro	no aplica
49					Karina Valenzuela A.	no aplica
50					Marcela Veliz Guerreo	no aplica
51					Carmen Albornoz Soto	no aplica